

6 autobuses eléctricos cubrirán la línea 9 entre Renfe y la UPNA

Será la primera conexión que funcionará íntegramente en Navarra sin combustible fósil

PAMPLONA – La línea número 9 de Pamplona, que une Renfe con la Universidad Pública de Navarra (UPNA), se convertirá en la primera de Navarra en operar en modo 100% eléctrico. Según informó ayer la empresa navarra Vectia, filial del Grupo CAF, encargada de desarrollar esta infraestructura, la electrificación de esta línea incluye la dotación de 6 autobuses modelo Veris.12 Fast Charge, con baterías de 44 kWh, que operarán en modo eléctrico en los más de 6 kilómetros de longitud de la ruta y que podrán cargar sus baterías, en tan solo 3 minutos, en 2 puntos habilitados en los extremos de la línea.

Los autobuses están dotados de una cadena de tracción totalmente eléctrica y de un sistema de acumulación de energía basada en baterías de ion-litio, lo que les permite operar en modo 'cero emisiones' durante todo el día.

De piso bajo integral, son autobuses de 12 metros de largo por 2,55 de ancho y disponen de una doble rampa (eléctrica y manual) que permite que puedan subir a bordo personas que viajen en silla de ruedas. También cuenta en el interior con varios espacios para pasajeros con movilidad reducida.

Además, este sistema favorecerá el ahorro económico a la empresa operadora, ya que posibilita una reducción del coste de la explotación de la ruta, según señaló Jesús Alonso, director comercial de Vectia.

A lo largo de este año, la empresa prevé implantar soluciones similares en otras ciudades como Irún, cuyo ayuntamiento acaba de adjudicar a esta empresa la electrifica-



Jóvenes accediendo a un vehículo de la línea 9. Foto: Patxi Cascante

ción de su línea de bus urbano más importante, y otras ciudades como Vitoria y Las Palmas han optado por el modelo Veris en sus diferentes modalidades de electrificación.

TRENES Y AUTOBUSES EN CASTEJÓN

La compañía navarra, que tiene otros centros de trabajo en la Comunidad Autónoma Vasca,

Madrid, y Galicia, centra su actividad industrial en la Comunidad Foral en la localidad de Castejón y comparte instalaciones con Trenasa, empresa también integrada en el Grupo CAF y dedicada al montaje de trenes y ahora también de autobuses.

Para Vectia, según manifestó el director general de la compañía

José Barriga, el apoyo del Gobierno de Navarra. a través de Sodena ha permitido dar, además de un salto cuantitativo en su modelo de negocio de ofrecer soluciones de movilidad urbana sostenible, seguir apostando por el desarrollo de sus plataformas eléctricas para posicionarse en el mercado como un fabricante de referencia". - D.N.

La hostelería aprecia un descenso de turistas durante las fiestas

PAMPLONA – La Asociación Navarra de Pequeña Empresa de Hostelería (ANAPEH) ha considerado que durante las fiestas de San Fermín se registró "menor afluencia de turistas y en conjunto una menor actividad hostelera, que se mantiene en los servicios de vermouth y comidas mientras disminuye en cenas y actividad nocturna". ANAPEH asegura que hay descontento de los hosteleros con la "competencia desleal" de locales que "venden comida y bebida exclusivamente en fiestas sin las licencias oportunas y ofreciendo al cliente menores garantías". - D.N.

UPN asegura que ha habido más delitos

PAMPLONA – El grupo municipal de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona critica "la complacencia de Asiron y de los responsables de EH Bildu y Geroa Bai frente al aumento de denuncias y al comercio ilegal en Sanfermines". Los regionalistas hacen alusión al dato facilitado por el sindicato AFP, que habló de un aumento de la delincuencia. - D.N.

Pregunta sobre las actividades en el palacio Marqués de Rozalejo

PAMPLONA – UPN ha preguntado al consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, si "ha cumplido con su compromiso de inspeccionar las actividades ilegales realizadas en el palacio Marqués de Rozalejo de Pamplona durante las fiestas de San Fermín", un edificio del siglo XVIII, propiedad del Gobierno, que ha sido ocupado. - D.N.

Los taxistas insisten en pedir que se paralice la nueva ley del sector

Dos asociaciones trasladan a la presidenta del Parlamento su preocupación por la propuesta que se debatirá en septiembre

PAMPLONA – Las asociaciones de Taxi de Navarra trasladaron ayer a la presidenta del Parlamento, Ainhoa Aznárez, su preocupación por la proposición de ley que se tramitará en septiembre en la Cámara foral. En una reunión con Aznárez, los representantes de la Asociación de Taxistas Autónomos de Navarra (AITAN) y Tele Taxi San Fermín reclamaron se cuente con el consenso del conjunto del sector y se tenga

en cuenta la próxima modificación del Mapa Local previsto también para el último año de legislatura.

Además, mostraron su disconformidad con el planteamiento de esta ley, con las formas y los plazos. "No se ha consensuado con el sector, y no se han acompañado de la reforma de la ley de transportes, entre otras cosas", comentó el presidente de ambas asociaciones, Kiko Asín.

Sobre la ampliación de esta ley, explicó que "no se han tenido en cuenta la regulación de los VTC, que aunque de momento no afecta a Navarra, estamos viendo como sí afecta a todo el Estado y en algún momento llegará, por lo que mejor tenerlo regulado, y tampoco lo contempla la propues-

ta de ley que se ha hecho".

Desde ambas asociaciones solicitan la paralización de esta proposición de ley, o al menos su tramitación por la vía ordinaria y no por lectura única, como está previsto. "La ley propuesta no viene a mejorar el servicio ni para la ciudadanía ni para el sector", dijo el presidente de los taxistas navarros.

También reclaman que se haga una ley más amplia, teniendo en cuenta otros factores: "No es lógico que se plantee esta ley cuando está la reforma del Mapa Local encima de la mesa, que va a afectar a la redefinición de las comarcas", comentó el abogado del colectivo, Jon Iturriaga. - D.N.



Ayuntamiento de
Pamplona
Iruñeko Udala

avisos



GERENCIA DE URBANISMO
Acuerdos municipales

Acuerdo de Pleno de fecha 3 de julio de 2018:

- Se aprueba definitivamente la relación de los bienes y derechos afectados en el número 2 de la calle Ferrocarril en ejecución de la unidad UE-C de Buztintxuri

Acuerdos de Junta de Gobierno Local de fecha 4 de julio de 2018:

- Se aprueba la enajenación mediante subasta pública, procedimiento abierto, de porcentajes de las parcelas L-13.2 y A-4.5 del Ayuntamiento de Pamplona.
- Se aprueba inicialmente el Plan Especial eliminación de barreras arquitectónicas C/ Larrasoña 11, 13, 15, 17, 19 y 10, 12. Se someterá a información pública durante el plazo de un mes a partir de su publicación en BON

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es